

BASES SORTEO

1.- Compañía organizadora

La empresa Vigape Interactiva S.L., en adelante Canonistas.com, con domicilio para comunicaciones en Apartado de Correos, 406 de Oliva (Valencia) con CIF B-98326010 y correo electrónico admin@canonistas.com, organiza el SORTEO denominado **Sorteo de 5 cupones de 80€ con Saal Digital** (en adelante el sorteo).

2.- Objeto y mecánica del sorteo

Se podrá participar en el sorteo de cuatro formas no excluyentes:

2.1- Participación en el foro de canonistas

El participante deberá acceder al hilo del sorteo en canonistas y responder en el mismo hilo a la pregunta planteada: “¿Qué formato prefieres para tus álbumes?” para lo que deberá estar registrado como usuario del foro. Cada participante solo podrá participar 1 vez en el sorteo.

3.- Duración y Ámbito

La actividad se desarrollará en zona geográfica de la península ibérica (excluyendo Ceuta, Melilla, Islas Baleares, Canarias, Portugal y Andorra). La fecha de finalización de la presente promoción será el **20 de junio de 2019** a las 23:59h hora de Madrid (España).

4.-Requisitos para participar

Podrán participar en la Promoción:

Todas las personas físicas mayores de 18 años con residencia en España y que cuenten con un perfil de usuario en canonistas.com. No se entregaran premios fuera del territorio español.

Cumplir lo estipulado en los distintos textos del Aviso Legal publicados en la web de Canonistas.com y disponibles en todo momento para consulta y

cumplimiento de los usuarios.

5.- Selección del ganador/ ganadores, suplentes, comunicación y entrega

El sorteo se celebrará entre los días 21 de junio y 30 de julio de 2019 y el resultado será publicado antes del día 31 de julio de 2019.

De entre todos los participantes que hayan enviado una respuesta válida en el hilo de participación se sortearán a través de una herramienta de azar 3 de los premios.

De entre todos los participantes que sean suscriptores de canonistas.com a fecha del sorteo y que hayan enviado una respuesta válida en el hilo de participación se sortearán a través de una herramienta de azar 2 de los premios, siendo excluidos aquellos que hayan sido agraciados en el sorteo anterior de 3 cupones.

Canonistas.com comprobará en ese momento que los agraciados cumplen con todos los requisitos expresados en las presentes normas para el método de participación por el que ha sido escogido. Si no cumple los requisitos perderá la condición de ganador y el premio quedará en poder de canonistas.com. En caso de cumplir todos los requisitos canonistas contactará con el premiado a través de los mensajes privados de la plataforma.

Si no se logra contactar con el ganador en un plazo **72 horas** desde el primer intento de contacto, o éste renunciase al premio, pasará a ser propiedad de canonistas.com.

Asimismo, se comunicará el nombre del ganador en la página de Canonistas.com

El ganador deberá facilitar sus datos personales. Estos datos serán transmitidos a la empresa donadora del premio, Saal Digital Fotoservice GmbH, y el ganador autoriza a que dicha empresa incorpore sus datos a sus ficheros, aceptando su política de privacidad de datos.

El premio, un cupón de descuento por valor de 80€ y las condiciones de utilización del mismo, serán entregados a los ganadores a través de

medios digitales conforme a los datos facilitados por los mismos.

6.- Premios

La promoción consta de 5 premios. Cada premio consiste en un código con el que el ganador podrá solicitar álbum fotográfico en la web de Saal Digital y que le descontará hasta 80€ del valor final del mismo no pudiendo fraccionarlo en varios pedidos. Saal Digital indicará al ganador las condiciones de uso del mismo, valor de pedido mínimo y fecha de caducidad en el momento de la entrega del cupón.

El premio no será canjeable por otro distinto ni por dinero en efectivo. Canonistas.com se exime de cualquier responsabilidad por la pérdida, cancelación, uso fraudulento o cualquier incidencia con el uso de los cupones, su canje o entrega de los mismos.

7.- Reservas y limitaciones

Se entenderá, a título enunciativo pero no limitativo, que se produce fraude, cuando se detecta el supuesto uso de aplicaciones independientes al Website; la realización de un abuso de consultas al servidor y todos aquellos comportamientos que puedan resultar aparentemente abusivos y/o malintencionados.

La constatación de cualquiera de estas circunstancias durante el sorteo supondrá la descalificación automática del sorteo así como la pérdida del premio si se le hubiere otorgado.

La empresa Vigape Interactiva S.L. queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de existir algún error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

Igualmente no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos o cualquier otra circunstancia imputable a correos que puedan afectar al envío de los premios.

La empresa Vigape Interactiva S.L. se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación del sorteo.

La empresa Vigape Interactiva S.L. excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet.

La empresa Vigape Interactiva S.L. se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del sorteo cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

La empresa Vigape Interactiva S.L. se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del sorteo, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

Asimismo, la empresa organizadora quedará exenta de toda responsabilidad si concurriere alguno de los casos señalados, así como de cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiesen ocasionarse durante el disfrute del premio.

Tras la recepción del premio, el ganador acepta exonerar y mantener indemne a Canonistas.com y a sus correspondientes sucursales, filiales, proveedores, distribuidores, agencias de publicidad/promoción y proveedores de premios, así como sus respectivas matrices y los delegados, administradores, empleados y agentes de dichas compañías (conjuntamente las "Partes Exoneradas") frente a cualquier reclamación o demanda derivada de la participación en el Sorteo o recepción o uso indebido de cualquier premio, en la medida admitida por las leyes aplicables. En ningún caso afectará la presente exoneración a sus derechos irrenunciables.

8.- Protección de datos

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la empresa Vigape Interactiva S.L. titular y responsable de dicho fichero, con domicilio para comunicaciones en Apartado de Correos, 406 de Oliva (Valencia), cuya finalidad será la gestión de servicios que hayas contratado, así como efectuar las solicitudes de cobros, pagos y entregas de productos. También podemos utilizar tus datos con fines de publicidad y de prospección comercial. Los participantes autorizan expresamente a Canonistas.com a informarles de nuevos servicios, promociones y acciones comerciales que esta empresa organice posteriormente.

La empresa Vigape Interactiva S.L. garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal), y el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre en el tratamiento de los datos personales recogidos en el presente SORTEO, en especial por lo que se refiere a la atención del ejercicio de los derechos de información, acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos personales de los concursantes.

9. Contacto y reclamaciones

Para cualquier duda o reclamación los usuarios podrán contactar a través del email admin@canonistas.com o con cualquiera de las vías de contacto que existen en la web de Canonistas.com.

10.- Aceptación de las bases.

La simple participación en el sorteo implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, la empresa Vigape Interactiva S.L. quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

11. Ley aplicable

En el supuesto de que surja cualquier conflicto o discrepancia en la interpretación o aplicación de las presentes condiciones o aviso, los Juzgados y Tribunales de Gandía (Valencia).